a

23-

Ministerio del Interior.

Asuncion Junio 6 de 1898

Habiendo renunciado el Jefe Político del Departamento de Caazapá.

El Presidente de la República -

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Jefe Político del citado Departamento al Señor David Garcete.

Artº 2º - Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eduvigis J.

Rufino Mayo